REGLAMENTO CARRERA PUERTA BARDENAS TRAIL 2016

El Excmo. Ayto. de Arguedas, el Excmo. Ayto. de Valtierra y la empresa privada Gestideporte, S.C. organizan la 1ª edición de la carrera de montaña "PUERTA BERDENAS TRAIL 2016", que se celebrará el 12 de Junio del 2016.

La prueba consiste en una prueba running competitiva sobre un recorrido con salida en el municipio de Arguedas y llegada en el municipio de Valtierra, discurriendo por caminos, pistas y sendas cercanas a ambos núcleos urbanos.

La prueba se desarrollará en la modalidad de carrera en grupo.
Se permite el uso de bastones, siendo obligatorio llevarlos durante todo el recorrido si se opta por utilizarlos. Por seguridad, no se podrán utilizar los bastones hasta que se pase el km 0,500

Toda la información de la prueba (recorrido, perfil, cómo acceder, alojamientos, etc,) está disponible en www.circuitosolorunners.es

1.- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán por Internet en www.circuitosoloruners.es
Cuota de inscripción:
Trail larga: 18 euros si se hace antes del día 10 de Junio y 23 euros el dia de la carrera.
Trail corta: 12 euros si se hace antes del día 10 de Junio y 15 euros el dia de la carrera.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- Seguro de accidentes.
- Seguro responsabilidad civil.
- Asistencia médica en carrera.
- Camiseta técnica conmemorativa del evento.
- Avituallamientos.
- Participación en el sorteo de material deportivo que se realizará al final de la entrega de premios.
- Bolsa de regalo para el corredor.

2.- CATEGORÍAS

Masculina y femenina.
Los participantes tendrán como mínimo 18 años de edad, cumplidos el día de la prueba.

3.- RECOGIDA DE DORSALES

El sábado 11 de Junio en horario de 18 a 20 horas en la Casa de Cultural de Arguedas.
El día de la prueba, domingo 12 de Junio en la Casa de Cultura de Arguedas desde las 7:00 horas hasta las 8:45 horas.

El dorsal debe llevarse en el pecho, bien visible, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad.

4.- CONTROL DE TIEMPOS.
El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de cronometraje propio del Circuito Solo Runners.

5.-SEGURIDAD
La organización situará en determinados puntos del recorrido personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo al personal de la organización.
Se dispondrá de personal médico y ambulancia para intervenir en caso de necesidad.

6.- RECORRIDO
Si fuera necesario la organización se reserva el derecho de modificar el recorrido.
El recorrido estará convenientemente balizado. Es obligatorio recorrer todo el itinerario por donde está marcado.

7.-SALIDA Y META
La salida tendrá lugar a las 9 horas del 12 de Junio de 2016 desde la Calle Real de Arguedas.
La meta estará situada en la Plaza de El Raso de Valtierra.

8.-AVITUALLAMIENTO
Los cuatro puestos de avituallamiento sólido y líquido estarán situados a lo largo del recorrido, así como un quinto puesto de avituallamiento en línea de meta.

9.-CIERRE DE CONTROL
No hay cierre de control

10.-TIEMPOS DE PASO Y PUNTOS DE RETIRADA OBLIGATORIA

Se establecerá un punto de retirada obligatoria en caso de superar los tiempos previstos. Quedará fuera de la responsabilidad de la organización aquellos participantes que hicieran caso omiso a esta recomendación/indicación de retirada.

Los responsables de la carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

11.- ABANDONOS

Salvo por lesión o accidente, un corredor no debe abandonar la prueba si no es en el puesto de control y avituallamiento intermedio. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a este puesto, se deberá contactar con la organización para poder activar el operativo de rescate.

12.-CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de la prueba se mostrarán en la web www.circuitosolorunners.es el mismo día de la prueba.

13.-PREMIOS

Los premios serán publicados unos días antes en la web oficial de la carrera.

14.- ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail al contacto facilitado en la web de la organización (www.circuitosolorunners.es), antes del 10 de Junio. Ninguna desestimación será validada por teléfono o fax.

15.-RESPONSABILIDADES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la PUERTA BARDENAS TRAIL 2016 entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

Los atletas participantes se hacen responsables de la veracidad de los datos aportados a la organización, asumiendo íntegramente las consecuencias que podrían derivarse de los datos incorrectos o incompletos.

La organización de la PUERTA BARDENAS TRAIL 2016 considera esta prueba como muy exigente por lo que es responsabilidad de los atletas participar con un adecuado nivel de condición física para afrontar la carrera.

16.- MODIFICACIONES
La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. El hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento. Por motivos de seguridad la organización se reserva el derecho de suspender, acortar, neutralizar o modificar el recorrido de la carrera por seguridad o causas de fuerza mayor.

17.-DERECHOS DE IMAGEN
Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.
18.-CUIDADO DEL ENTORNO
Se pide a los/las participantes la máxima consideración con el entorno, sobre todo a la hora de deshacerse de residuos tales como vasos, botellines, etc. ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural. Ha de procurarse utilizar los recipientes o contenedores y, en carrera, dejar los envases y vasos en el puesto de avituallamiento o en recipientes adecuados o, si no es posible, lo más cerca posible del puesto.

El no respetar el medio ambiente donde se celebra la carrera será sancionado, con la descalificación de la prueba.

19.-INFORMACIÓN GENERAL

1.- Esta prueba deportiva requiere de un adecuado nivel de condición física.

2.- La organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico deportivo previo a la realización de la prueba.

3.- Esta prueba entraña los riesgos inherentes de las carreras de montaña: suelos irregulares, desniveles, etc.

4.- Los participantes seguirán todas las indicaciones que les sean dadas por la organización y sobre las medidas de seguridad a adoptar que reciban durante el transcurso de la prueba.

5.- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará para evitarlos.

6.- La participación en la PUERTA BARDENAS TRAIL 2016 conlleva la aceptación del presente reglamento publicado por la organización, a consultar en internet a través de www.circuitosolorunners.es

20.-PÚBLICO ASISTENTE

1.- El público asistente tendrá la oportunidad de acompañar y observar la carrera por el mismo recorrido que van a realizan los corredores.

2.- Está terminantemente prohibido tanto molestar como ayudar a los atletas participantes en la carrera.